La Persona Divina: Comprendiendo la Trinidad

La doctrina de la Trinidad nos presenta a Dios como tres personas subsistentes en una única esencia: **el Padre, el Hijo (Jesucristo) y el Espíritu Santo**. Esta comprensión enfrenta el desafío de personalizar a Dios, aplicando términos humanos para describir realidades divinas.

La teología utiliza el concepto de analogía del ser para aproximarse a la comprensión de Dios, reconociendo que nuestro lenguaje humano solo puede acercarse parcialmente a la realidad divina.





El Concepto de Persona en la Teología

Autoconciencia

Cada persona tiene conciencia de sí misma. En la Trinidad, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo poseen **plena conciencia y conocimiento infinito**.

"De la abundancia del corazón habla la boca." (Lucas 6:45)

Auto-posesión

Dominio sobre los propios actos. Dios, en su esencia trinitaria, posee **pleno dominio de sí mismo**.

"Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí." (Gálatas 2:20)

Alteridad

Cada persona es única. En Dios, esta diferenciación es infinita, permitiendo la distinción entre las tres personas divinas.

La Trinidad es unida en esencia, pero distinta en personas.

El término "persona" tiene raíces en el griego **πρόσωπον (prósopon)** y en latín **persona**, evolucionando en teología para describir la individualidad y racionalidad en Dios.



Aplicación del Concepto de Persona a Dios

El término "persona" aplicado a Dios debe entenderse de forma analógica, no unívoca como en el ser humano. La Escritura justifica este uso mediante:

- El uso de pronombres personales para Dios
- Las relaciones entre las personas divinas
- La autoidentificación de Jesús con el Padre

"Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza." (Génesis 1:26)

"Yo y el Padre uno somos." (Juan 10:30)





En la **cristología**, la persona de Jesucristo es única porque en Él coexisten dos naturalezas sin mezcla: la divina (eterna) y la humana (adquirida en la encarnación).

Evolución Histórica del Término "Persona"

1 — Tertuliano (160-220 d.C.)

Introdujo el término Trinitas. Enseñó que Dios es uno en esencia, pero existe en tres personas distintas.

2 Padres Capadocios (siglo IV)

Basilio de Cesarea, Gregorio de Nisa y Gregorio Nacianceno establecieron la distinción entre **ousía** (esencia) e **hipóstasis** (persona). Rechazaron el modalismo de Sabelio.

3 — Agustín de Hipona (354-430)

Definió las relaciones inmanentes dentro de la Trinidad. Afirmó la unidad de esencia en Dios (*De Trinitate 7.4*).

4 Tomás de Aquino (1225-1274)

Profundizó en la **consciencia y libertad** como elementos esenciales de la persona.





Jesucristo como Persona Divina: El Hijo de Dios



Testimonio de los Evangelios

- Mateo 4:3 Satanás lo llama "Hijo de Dios"
- Mateo 14:33 Los discípulos lo adoran
- Juan 1:34 Testimonio de Juan el Bautista

Testimonio de Pablo

- Romanos 1:3-4 "Declarado Hijo de Dios con poder"
- Colosenses 1:13 "Reino de su amado Hijo"
- Gálatas 4:4 "Dios envió a su Hijo"

"El Hijo procede del Padre, es el unigénito que procede del ingenerado. Son Padre e Hijo, pero su naturaleza es una misma: Dios que procede de Dios." - Hilario de Poitiers

